

Suscripción

En la capital. 4.00 pias. trimestre
 Id fuera de la capital. 5 id. id.
 Ultramar en oro. 18 id. semestre
 un año en oro. 25 id. id.
 Extranjero. 7.50 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4. 3.º 1.º

LA LUCHA

Anuncios.
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamaciones. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV.

Se publica todos los días, excepto los siguientes días festivos.

Gerona, martes 7 de mayo de 1895

NÚMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N.º 5.567

Efeméride

7 de mayo de 1704

Las tropas de Felipe V penetran en la plaza portuguesa de Salvatierra

En cumplimiento de la disposición testamentaria de Carlos II el Hechizado, la corona de España recayó en el duque de Anjou, Felipe V, pero el emperador de Alemania Leopoldo creyéndose asistido de mejor derecho a la sucesión, formó alianza con Inglaterra, Holanda, Portugal e Italia contra la dinastía de los Borbones, representada en Francia por Luis XIV y en España por su nieto el mencionado Felipe V. Posteriormente abdicó en su hijo Carlos y éste, llevando el plan a vías de hecho, por considerarse también con igual derecho al disfrute de la corona de España, desembarcó en Lisboa, hizo proclamar soberano de nuestro reino con el nombre de Carlos III y luego se aproximó a la frontera con un ejército de 30.000 hombres. Como de antemano estaba preparado Felipe V, no tardó en acudir con 40.000 soldados a la provincia de Extremadura, penetrar más tarde en el reino lusitano y por intervención de uno de sus generales, el conde de Aguilar, hacerse dueño de la plaza de Salvatierra. A esta primera victoria siguió la rendición de otras plazas y villas. Desgraciadamente no continuaron en igual grado de prosperidad las campañas sucesivas y al cabo el fruto de las anteriores quedó malogrado con la expedición llevada a cabo para auxiliar la plaza de Gibraltar, a la sazón sitiada por los ingleses, pues además de ser perdida, los portugueses, por su parte, volvieron a recobrar Salvatierra y otros sitios que en el año anterior habían quedado incorporados al territorio español.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del día 4

Congreso.—El señor Muro denunció al alcalde de Figueras, por haber burlado la ley y las disposiciones del gobierno, tocantes a nombramiento en el personal de Consumos.

El ministro de la Gobernación negó que haya ilegalidades en la conducta del alcalde de Figueras, á juzgar por lo que se le ha comunicado; pero se declara dispuesto á tener en cuenta todos los datos para obrar en consecuencia.

El señor Cárdenas protestó contra las ilegalidades del gobernador civil de Almería. Pidió protección efectiva para la capital.

El señor Azcárate preguntó qué es lo que ha ocurrido en Bilbao y su cuenca minera desde el 1.º de mayo, durante la huelga que parece resuelta.

El ministro de la Gobernación lamentó las divergencias entre empresa y obreros que producen esas suspensiones de trabajo que á nadie aprovechan. Defendió la conducta de las autoridades.

Se entró en la orden del día con el presupuesto del departamento de Marina.

Reanudó su discurso el señor Llorens contra la totalidad.

En la última parte de la sesión del Congreso prosiguió el debate sobre el presupuesto de Marina.

Rectificaron los señores Llorens y Auñón.

Se suspendió el debate, que continuará en la próxima sesión.

Senado.—Sesión insignificante.

El señor Ortíz de Pinedo se lamentó del abandono en que se tiene la policía urbana de Madrid.

Entróse en la orden del día y fué aprobado el dictamen que castiga la elaboración de vinos artificiales.

Votóse definitivamente el proyecto de ley restringiendo los embargos y retenciones sobre sueldos de empleados civiles.

YA ESCAMPA

El antiguo órgano del partido republicano progresista *El País*, hoy representante de la minoría de la última asamblea celebrada en Madrid, continúa su campaña contra la junta directiva producto de aque-

lla y que, según los principios y prácticas de cuantos defienden la ley de las mayorías, debiera ser acatada y respetada por todos.

Después de haber puesto en solfa á los que votaron el procedimiento mixto, es decir, el legal y revolucionario según lo aconsejen las circunstancias; después de haber censurado acremente á los que forman la junta directiva y después de combatir con saña la circular de esta junta á la que quita todo prestigio y autoridad, publica esta

Sentencia

Resultando que la asamblea no fué constituida legalmente, por no haber sido respetada la voluntad de muchos comités provinciales que destituyeron á algunos representantes suyos nombrando á otros de su confianza;

Resultando que muchos representantes faltaron á su deber, pues en vez de renunciar el cargo si no estaban conformes con el mandato de sus poderdantes, retuvieron indebidamente la representación y traicionaron á sus representados;

Resultando que todos los acuerdos tomados en votación ganada por una mayoría que no hubiera sido tal de haberse cumplido la voluntad del pueblo, son nulos de hecho y de derecho;

Resultando que entre esos acuerdos está el nombramiento de una junta directiva, nula por su propio origen y desautorizada moralmente por su conducta y legalmente por el voto popular en el *meeting* del 20 de abril y por acuerdos firmes de numerosos comités provinciales;

Considerando que la verdadera doctrina democrática no admite otra fuente de poder que la soberanía popular;

Considerando que la junta directiva del partido republicano progresista no tiene ese origen;

Considerando que por numerosas manifestaciones públicas, oficiales y solemnes, la inmensa mayoría del partido en todas las provincias, y su totalidad absoluta en la mitad más una, por lo menos, se ha adherido á la política sustentada por los representantes de la izquierda de la asamblea;

Considerando que en ésta reside legal y realmente la representación genuina del partido republicano progresista, que proclama el retraimiento electoral y el procedimiento único para llegar á la república por la revolución;

Vista la opinión general del pueblo republicano, y la conveniencia de alejar perturbadores y mixtificadores de nuestro partido. Declaramos que la junta directiva y cuantos la secundan y acatan SON FACIOSOS.

Librese testimonio de esta sentencia para los efectos consiguientes, y decretase el comiso de los ejemplares de la estúpida circular.

Así por mandato de su señoría EL PUEBLO se ordena, de que yo secretario certifico.—*El País*.

Al leer este trueno final del colega madrileño, no hemos podido menos que recordar aquel adagio «ya escampa...» y llorían guijarros», porque si la prudencia no pone remedio, el partido republicano-progresista camina á su total disolución á pasos de gigante.

Nos explicamos más, cada día que transcurre, el porque el señor Ruiz Zorrilla se ha retirado á la vida del hogar doméstico mandando á paseo á los que así echan en tierra el edificio por él levantado. Á fuerza de trabajo como nos explicamos que igual conducta hayan imitado el doctor Esquerdo y otros muchos y se propongan seguir algunos que, en pago á su historia y consecuencia, reciben la censura y el desprestigio como premio.

No entramos ni salimos en eso que ocurre al partido republicano-progresista; pero hay que convenir en que la doctrina de desconocer y sublevarse contra acuerdos de una asamblea los mismos que en ella tomaron parte hasta conocido el resultado de la votación, es de lo más novísimo que hemos podido ver durante nuestra larga carrera política.

Lo cierto é indudable es, que los partidos españoles están pasando por crisis tremendas que han de traer, en fecha no lejana, soluciones definidas y concretas que acaben con este manicomio saelto de las disidencias.

Desde Madrid

El tratado de paz convenido entre China y

el Japón sigue preocupando á toda Europa, y si Inglaterra, atenta siempre á sus intereses comerciales, á la vez que á rivalizar con la política rusa se inspira en estos momentos en todo lo que á su comercio puede interesar en lo porvenir, Rusia, Alemania y Francia se unen para atender á los intereses que deben ser vigilados allá en Oriente por las citadas tres grandes potencias.

Hoy se dice que España se ha adherido á la protesta formulada por esas tres naciones, y como ocurre siempre que se trata de asuntos importantes, reina la contradicción. Unos dicen que la noticia es oficial; otros afirman lo contrario y, en realidad, nada puede asegurarse todavía.

Con motivo de esta adhesión real ó supuesta, se hacen ya algunas consideraciones y á este asunto vamos á dedicar nuestra carta de hoy.

Divididas las grandes potencias en dos bandos, uno constituido por Inglaterra y el otro por Alemania, Francia y Rusia, el afán de los que en esta cuestión se ocupan, consiste en demostrar si á España, (como poseedora de territorios que pudieran estar amenazados por la codicia japonesa) le conviene unirse mejor á un bando que á otro.

Inglaterra muéstrase amistosa con el Japón, sin duda para extender más ó menos pronto el campo de su comercio; y los que se preocupan de nuestros intereses comerciales dicen que, siendo preciso darles un mayor desarrollo, debiéramos adherirnos á los ingleses.

Los que quieren la conservación íntegra de nuestro territorio, ven con simpatía la adhesión de España á la protesta de franceses, rusos y alemanes, porque tendiendo con ella á cohibir si no á evitar la codicia del Japón, nuestras islas Filipinas se verían libres de amenazas futuras.

Lo que opinan los primeros no dudamos que nos sea conveniente. Sin embargo, creemos que unidas Inglaterra y España, nuestro comercio no habría de obtener grandes beneficios, porque tendiendo los ingleses á la mayor prosperidad del suyo, poco permitiría que prosperase el español por aquella parte que está en el Oriente. Así, pues, pudiera ocurrir que adherida España á Inglaterra, ayudase á este país á obtener beneficios comerciales, y que además de no obtener ventajas para nosotros en este sentido, se perjudicase en lo que se refiere á la posesión territorial.

En cambio, unida á las otras tres potencias que velan por sus posesiones, nuestra nación puede resultar beneficiada. No se ensanchará su comercio por aquella parte, pero si renunciando el Japón á poseer territorios próximos á las Filipinas son precisas menos precauciones que las que en otro caso habrían de tomarse, siempre es esto una ventaja que nos reporta gran tranquilidad y nos evita gastos no pequeños.

Lo que debe hacer España, (y esto no ha de olvidarlo el gobierno seguramente) es tener muy en cuenta que se ofrece mucho por las grandes potencias que convienen, á las pequeñas que se adhieren á las resoluciones que aquellas toman. Después, cuando ya se hubo conseguido el objeto que se perseguía, lo ofrecido se cumple ó no se cumple, siendo más general este último que lo primero.

El señor Cánovas y el ministro de Estado saben esto perfectamente y al adherirse á la protesta formulada por Alemania, Francia y Rusia, tomarán las precisas precauciones para que en los beneficios á que se aspira obtenga España la parte que le corresponda.

Confundiendo en esto, las discusiones que ahora puedan entablarse entre periódicos de distintos matices políticos, quedan reducidas tan sólo á hablar por hablar, pues de nada sirve que al gobierno se le diga si le conviene ó no unirse á Francia ó á Inglaterra. Inspirándose el gobierno conservador, como se inspira, en lo que mayores ventajas pueda reportar á España, hará lo que más conveniente sea á las aspiraciones y deseos de este país.

Carmón.

4 mayo de 1895.

Lo de Cuba

Los insurrectos en el departamento Oriental
 Según noticias que comunican á un co-

lega desde Santiago de Cuba, las principales fuerzas insurrectas que se encuentran operando por esta provincia, están mandadas por los siguientes jefes:

Término municipal del Cobre, por el ermitaño, don Emilio Girald, blanco, al frente de infantería, 200 hombres.

Don Alfonso Goulet, pardo, cuyo campamento se encuentra situado en la loma del Gato, manda de infantería 500 hombres.

Don Quintín Bandera, negro, que opera por Palma Soriano, con infantería y caballería al frente de 1.000 hombres.

Don Bernardo Camacho, que opera por Majaguabo con infantería 100 hombres.

Don Victoriano Garsón, pardo, jefe del campamento de Mucará, donde murió Guillermon, manda de infantería 400 hombres.

Don Luis Bonne, pardo, en cuyo campamento de Jarahueca manda de infantería 200 hombres.

Don Eduardo Dominguez, blanco, que opera por el Caney, con una fuerza de infantería de 150 hombres.

Don Victoriano Hierrezuelo, pardo, cuyo campamento se encuentra situado cerca de las minas de Juraguá, con 300 hombres.

Don Perico Pérez, blanco, que opera por Guantánamo, y al cual se le ha unido recientemente don Antonio Maceo, 1.000 hombres. Total, 3.850 hombres.

Esto en cuanto á la fuerza armada con que cuentan los insurrectos, á pesar de que carecen de parque; porque contando con los que sólo disponen de escopetas y machetes, puede elevarse la cifra á 6.000 hombres que están con los revolucionarios en este provincia.

El teniente Gállego

Un colega publica los siguientes datos biográficos relativos al teniente Gállego, recientemente fusilado en Cuba, por no haber resistido, como debía, al enemigo.

Esté desdichado había nacido en Escalona, provincia de Toledo, el día 14 de febrero de 1849. Fué soldado voluntario, y había conseguido, por méritos de guerra, el empleo de cabo primero, el grado y empleo de sargento segundo y los grados de sargento primero y alférez, ascendiendo á oficial, por antigüedad, en 1.º de junio de 1882.

Había tomado parte en la campaña contra los carlistas, y en una de las que nuestras tropas sostuvieron en Mindanao, pues perteneció durante mucho tiempo al ejército de Filipinas. Estaba en posesión de la cruz roja del mérito militar y de las medallas de Bilbao, Alfonso XII y guerra civil.

Durante su carrera había estado sometido á varios procedimientos y sufrido algunas correcciones.

Por repetidas reclamaciones de sus asistentes, á causa del mal trato que les daba, había necesidad de disponer que se le nombrase diariamente un ordenanza para que le asistiera.

Derrota de Maceo y muerte de Combret

La batalla en la cual fué derrotada la expedición del general José Maceo, Palmarito, por los voluntarios españoles á las órdenes del teniente Casado la semana pasada, fué completamente desastrosa para una de las partes combatientes; Maceo se escapó del lugar de la acción y se dirigió á reunirse con Perez.

Los españoles se apoderaron de su mula, montura, hamaca de seda y alguna correspondencia importante. Mataron á Flor Combret y á otro oficial é hicieron prisionero á Tomás Sainz, secretario particular de Maceo. El comandante Jutier fué herido así como los tenientes Noriega y Carlos Granda.

Una caja de municiones de guerra fué cogida y el cadáver de Combret fué ente-

rrado en «Felicidad», después que oficialmente se le identificó.

La muerte de Flor Crombet constituye un importante servicio prestado á la causa de la legalidad y el orden.

Ese cabecilla era hombre mas temible que Maceo y de más condiciones que ninguno de los actuales jefes de la revolución. Tenia valor y conocia mucho el terreno elegido para operar. Y no estaba desprovisto de conocimientos militares, á cuyo estudio, según se sabe, habia dedicado mucho tiempo.

La acción de San Miguel de Baga.—El heroísmo de una mujer y un niño

A los gritos de ¡Viva Cuba libre! entró la partida del Panchín en el pueblo, dirigiéndose al cuartel de la guardia civil. El puesto se compone de cuatro guardias, á las órdenes del sargento Martínez. Este cerró la puerta, y desde la ventana rompió fuego de revólver contra los insurrectos. Su mujer y su hijo, de 11 años, se colocaron á su lado, cada uno con su arma, diciendo la primera: «A tí no te matarán solo». El pequeñuelo hizo 12 disparos. El destacamento de 20 hombres de Tarragona, al mando del teniente Padilla, llegó rápidamente, haciendo fuego por descargas sobre los insurrectos, que emprendieron la fuga: alguna caballería hubiera concluido en ese momento con todos.

Los disparos de la guardia civil y de la fuerza mataron al jefe Panchín Varona y al segundo, Alvarez, que falleció á las dos de la mañana. El ataque fué á las cinco de la tarde. El pueblo todo elogia la conducta del teniente, sargento, guardias y tropa; pero llega al límite el elegio al considerar el valor heroico de esa mujer y ese niño que combatieron casi cuerpo á cuerpo, pues los insurrectos llegaron hasta la ventana, desde donde tiraban.

Todos merecen amplia y generosa recompensa. Ese acto evitó grandes males, pues el intento de Panchín era apoderarse de las armas de varios puestos de guardia civil para armar una numerosa partida.

Panchín tenia una muñeca rota y atravesado el pecho de un balazo.

Alvarez, su segundo, murió de un balazo en el estómago. La fuerza empleó el Mauser.

A uno á quien hicieron prisionero los insurrectos antes del ataque de San Miguel, dijo que Panchín decía que venia á reclutar hombres y caballos, y que aunque sabia que aquí no se queria la guerra, la impondría por la fuerza.

Buenas nuevas.

En un cablegrama de la Habana á *El Imparcial*, se dice que circulan en la capital optimistas previsiones sobre la terminación de la campaña.

Afirmase que cunde el desaliento entre los insurrectos, y que se han presentado los cabecillas Aramburo y Vega con numerosos rebeldes.

La Lucha anuncia para un breve plazo un acontecimiento de trascendencia como preliminar de la paz.

Raférese á la presentación del cabecilla Massó, uno de los más temibles, imponente para seguir en el campo por falta de municiones.

Rendiciones

En un telegrama que publica *La Correspondencia* se habla de la presentación de dos cabecillas en Cuba (probablemente los mismos telegrafados por la mañana), con cuarenta hombres.

Además en un cablegrama que acaba de recibirse, se dice que se ha acogido á induito la mayoría de las pequeñas partidas que operaban en Las Villas.

La mayor, mandada por el cabecilla Quintín Bravo, lo hizo en Negros, entregándose el jefe con 21 hombres armados, y sus municiones.

Toros en Figueras

El sol se ocultó tras de las nubes, y aunque estas amenazaron aguar la corrida, contuvieronse por miedo á estropear la fiesta y por consideración al sinnúmero de forasteros y extranjeros que acudieron á esta ciudad ansiosos de ver lidiar al sim-

pático Fabrilo y al maestro Guerrita.

A las tres de la tarde ya estaba la plaza cuajada de jente, siendo imposible á las tres y media encontrar un asiento vacío ni en el tendido de sol, ni en el de sombra, ni en los palcos, ni siquiera en el muro que rodea la plaza. Por todas partes donde se dirigiera la vista se veía apiñada mucha gente esmaltada de caras bonitas y risueñas, que se movian impacientes por ver salir las cuadrillas que habian de consumir el sacrificio. Me gustan los toros, y prueba de ello es que voy á tantas corridas como puedo; pero no sé que me gusta más, si los toros, ó si las caras bonitas que en las corridas se ven. Esto no será ser muy torero, pero es la pura verdad. Más como todas estas mis apreciaciones supongo que no les han de importar dos cominos á los lectores, paso por alto escribir muchas cosas que se me ocurren y que no encajan ni con cola en una revista de toros, si es que tal cosa puede llamarse á la reseña que de los mismos sigue.

A las cuatro (no sé de que meridiano) el presidente, que lo era el digno secretario de ese gobierno civil señor Puelles, hizo la señal y aparecieron en la plaza los toreros y picadores con los matadores Guerrita y Fabrilo al frente, siendo saludados con nutridos aplausos. La banda francesa Lire Biterroyse tocó un paso doble, no sin antes haber contestado con la Marcha-Real al saludo que le dirigió la banda del regimiento de infantería de San Quintín que guarnece esta plaza, tocando la Marsellesa; y sonaron los clarines y apareció el primer toro de la tarde bautizado con el nombre de *Moquillo*, y en verdad que el nombre no estaba mal puesto pues me pareció que el bicho padecía de esta enfermedad. Era el animalito berrendo colorado; de buena presencia y no malos hechos. Recibió ocho varas ocasionando un revolcón y fué adornado con tres pares de pendientes, dejándolo exánime Guerrita de una estocada algo ladeada que mereció aplausos, después de haber brindado por la presidencia, por los franceses y por la prensa.

El segundo toro, que por cierto llevaba un apellido nada ilustre, pues le pusieron en el registro civil de la ganadería el nombre de *Barrendero*, era negro como la percalina, cuando la percalina es negra, y fué recibiendo una tras otra siete varas, ocasionó tres caídas á los ginetes y los banderilleros le colocaron dos pares y medio de palitos. Tomó los trastes Fabrilo, brindó el toro á la presidencia, á los figuerenses y á los franceses y se fué derecho al bicho despachándolo de una estocada á paso de banderillas, algo torcida. Aplausos y puros.

Pimentón fué el tercer toro que apareció en el redondel. Era berrendo en negro, recibió seis varas, propinó dos caídas á los de á caballo, sufrió con estóica resignación que le colocaran tres pares y medio de banderillas y luego de varios pases, dióle muerte Guerrita de una estocada hasta el puño después de otra que dió en hueso.

También era negro *Marnitón*, el cuarto toro. Diéronle diez picas entre buenas y malas y solo regaló un costalazo á los picadores. Pusieronle cuatro pares de banderillas y luego de tres estocadas en hueso, mandó Fabrilo al mundo de los toros muertos con una buena.

Negro mulato era el quinto que le pusieron por nombre sus padrinos *Badulaque*. El pobrecito recibió doce varas—¡qué ya es recibir!—ocasionó dos caídas y lo banderillaron al son de las bandas, con mucha gracia y salero, Guerrita y Fabrilo colocándole en su sitio cuatro pares. De una sola estocada hasta el puño libró Guerrita de sufrir más en el mundo, concediéndole la oreja al matador á petición del público entusiasta.

El último, que *Maragato* se llamaba, era ensabanado y botinero, de carácter dulce y apacible y enemigo de las corridas de toros. Recibió también el pobrecito doce injustas varas, y digo injustas porque él era muy prudente y procuraba no meterse con nadie; propinó dos caídas á los de la pica, sufrió el escorzo de cuatro pares de banderillas y juego de andar Fabrilo veinte y cuatro kilómetros detrás del toro y de darle una estocada en hueso,

lo despachó con una buena y terminó con esto la fiesta taurina.

Como no me quiero salir de la costumbre y los revisteros de toros tienen la de hacer un resumen de la corrida al final de la revista, también la quiero hacer yo y digo: que Guerrita estuvo superior con la capa y matando; Fabrilo bien, aunque algunas veces no daba en el quid. Los peones trabajadores; los banderilleros bieo; los picadores pusieron algunas picas en Flandes y otras más lejos, pero también colocaron algunas buenas y no estuvieron remolones; la presidencia acertada; caballos muertos media docena y servicio de la plaza bueno. Los toros, que procedían de la ganadería de Benjumea y llevaban divisa negra, solo dieron juego á fuerza de indirectas y el público quedó satisfecho y la empresa también.

Y con esto doy fin á esta revista, reseña ó con e quieran llamarla, y pido perdón á los que tuvieron paciencia de leerla por lo mal que he sabido escribirla. Una cosa sin embargo me disculpa y la razón no deja de ser poderosa, y es... que en mi vida me las he visto más gordas.

Figueras 5 mayo 1895.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 5.—Las deliberaciones del Consejo de ministros reunido esta tarde en la presidencia, no tienen importancia.

El ministro de la Guerra ha dado lectura de un extenso despacho del general Blanco, recibido por correo, en el que informa al gobierno de las operaciones llevadas á cabo en el interior de Mindanao hasta la batalla de Marahuit y la ocupación efectiva de la laguna de Lanao. Describe la fertilidad del terreno y el carácter de los habitantes, añadiendo una relación de los méritos contraídos por los jefes, oficiales y soldados del ejército á sus órdenes en esa brillante campaña.

El ministro de Ultramar ha dado cuenta al Consejo de un plan de obras públicas que podrían realizarse en Cuba, de acuerdo con el gobierno general de la isla, á fin de proporcionar trabajo á los muchos braceros blancos y de color, que después de las faenas de la zafra se ponen á merced de los separatistas.

Acordóse circular una real orden á los ayuntamientos para que formalicen los expedientes, mediante los cuales se aplicará la ley de liquidaciones con el Estado. Se ha dado cuenta del reparto de los cupos sobre la riqueza urbana descubierta con motivo de los registros fiscales.

Trátase además del aspecto que presenta la lucha electoral, y de la constitución legal para mañana de la junta del censo de Madrid.

El ministro de Hacienda ha expuesto sus cálculos sobre los fondos que pueden enviarse á Cuba.

NOTICIAS

Ayer tarde se recibió este telegrama:

Madrid 6 tarde.—Mañana se llevará á la firma de S. M. el decreto para la publicación en la *Gaceta* de la ley sobre las murallas que se publicará pasado mañana. Puede anunciarse así.

Con mucho gusto damos publicidad á este telegrama tan interesante para el presente y porvenir de Gerona.

—La compañía de zarzuela está conquistando unánimes aplausos desde que tuvo la feliz idea de contratar á la señora Cubas, que es artista de las pocas buenas que han pisado nuestras tablas de mucho tiempo á esta parte.

«El duo de la africana», «Chateau Margaux» y «La verbena de la paloma», fueron las obras que se ejecutaron en la noche del sábado. En la primera se esforzaron los artistas en salir airosos y lo lograron todos, especialmente la señorita Alcacer que hace una Antonelli á maravilla, sobre todo en el duo, cuya jota cantó muy acertadamente con el señor Olivares, que interpreta su parte con mucho colorido. De doña Coucha Cubas nada hay que decir: borda el «Chateau Margaux» probando que es una consumada artista tanto

en el canto como en la escuela escénica. Estuvo perfectamente secundada por los compañeros que le ayudan. De «La verbena de la paloma» solamente podemos decir, que la Cubas hace una *señá Rita* á pedir exigentes, que Olivares está muy bien en su papel de Julián, que Quero hace un buen don Hilarión no obstante tener que luchar con el recuerdo de los que aquí le precedieron, y que las señoritas Alcacer y Carrascosa hicieron una Caeta y Susana muy bien hechas, sobre todo la primera que cantó con mucho colorido. Todos merecieron aplausos repetidos, pues los coros estuvieron animados y la orquesta como de costumbre.

El domingo se repitió «Mis Helyet» cuya obra, de música muy agradable y de entonaciones difíciles, no llena del todo á nuestro público según tenemos manifestado y eso que la señora Cubas y cuantos la secundan en su calidad de protagonista, hacen cuanto pueden. En ambas noches, el público no fué muy numeroso; el sábado porque la noche no era á propósito y el domingo, porque, además de los bailes de las sociedades de recreo, era mucha la gente que se habia marchado á Figueras para asistir á la corrida de toros.

Y hay que ser francos; la empresa y los artistas bien merecen que el público recompense los sacrificios de la primera y los esfuerzos de los segundos ya que una y otros se esmeran por complacerle.

—Ayer cesó en el cargo de jefe de correos y telégrafos de Olot nuestro apreciable amigo y excelente funcionario don Germán Arroyo quien, como tenemos dicho, viene á esta estación provincial de segundo jefe. Nuestro amigo, que ha servido en Olot los dos ramos durante algunos años, ha probado que es un funcionario digno, trabajador y celoso por el cumplimiento de sus deberes, circunstancias por las cuales aquel vecindario ha sentido mucho su traslado por permula, si bien tenemos de ello una satisfacción por que así podremos tenerle entre nosotros.

En su vacante, comenzó ayer á prestar servicio el oficial primero del cuerpo de telégrafos don Venancio Prieto y Rincón.

—Desde el sábado que el cielo nos viene regalando pacífica y benéfica lluvia con gran contentamiento de los campesinos solícitos porque la cosecha de cereales, sobre las demás, sea mas que regular, que como se presenta: El domingo no pasó la cosa de unas pequeñas gotas que cayeron á última hora; pero ayer amaneció el firmamento cerrado y con agua de esa que sin ser fuerte *cala* como dicen los *payeses*.

Lo que aquí no ha pasado de tiempo nuboso, en Barcelona y otras regiones se ha convertido en tormentas ciclónicas que han hecho mucho daño á los sembrados y arbolado, de manera que por ahora, los detractores de Noherlesoom no ponen muy buena cara.

—En cumplimiento de la ley, han sido remitidas á la superioridad por esta alcaldía las propuestas para la formación de las juntas locales de sanidad é instrucción pública.

—La dirección general de sanidad ha revocado el acuerdo tomado por el ayuntamiento de Selva de Mar por el que declaró municipal, para todos los efectos, el cementerio que se utiliza en aquella villa, previniendo á dicho municipio que inmediatamente deje expedita la jurisdicción eclesiástica en la administración de aquel cementerio.

—Ayer llegaron á esta ciudad los atributos de la marina que para adornar el túmulo que se levantará en el crucero de la Catedral el día de los funerales dedicados á las almas de los naufragos del «Reina Regente», pidió al ayuntamiento de San Felip de Guixols el alcalde de esta ciudad don Francisco Ciurana.

—El general Blanco, gobernador general de Filipinas, cablea desde Manila á su regreso de Mindanao.

Anuncia que deja pacificado el territorio central en torno de la laguna de Lanao. Se han sometido al poderio español 57 reyezuelos musulmanes.

Han acompañado al general Blanco á la capital del archipiélago 33 dattos de Mindanao, quienes admiraron las bellezas de Manila.

El general Gonzalez Parrado queda asegurando nuestro dominio en los territorios conquistados.

—Hoy se celebrará en esta audiencia provincial la vista del pleito contencioso administrativo promovido por don Juan Capdevila contra don Bartolomé Carbó. Los abogados de este pleito son los señores don Hortensio Bajandas y don Narciso Heras, y los procuradores los señores don Rafael Corominas y don Jaime Vila.

—Dicen de Olot: «La feria del 1.º de mayo tuvo lugar con un tiempo primaveral y con gran afluencia de gente de todos los pueblos vecinos. Se hicieron muchas transacciones, especialmente en ganado vacuno.»

—La condesa de París, procedente de Inglaterra y Francia, ha pasado por Madrid en dirección á Sevilla, donde está concurso á consecuencia de un accidente su hijo el duque de Orleans, del que tienen nuestros lectores noticia.

—Firmada por varios alumnos de la escuela de bellas artes de San Felu de Guixols, hemos recibido una hoja suelta que ha sido repartido al público contestando á unas apreciaciones que un redactor de nuestro colega de dicha villa *La Lealtad*, hizo respecto á la exposición de trabajos de aquella escuela.

—El consejo de instrucción pública ha deliberado acerca de los próximos exámenes en los institutos de segunda enseñanza. Ha acordado ampliar los tribunales y el plazo hábil para los exámenes de junio.

—En el tren de medio día, se trasladó ayer á San Felu de Guixols toda la compañía de zarzuela que actúa en nuestro Teatro Principal con objeto de dar anoche una función compuesta del siguiente programa: «Viento en popa», «La una y la otra» y «El duque de L. Africana» desempeñando en esta última obra el papel de típic, la señora Cubas.

—Los días 7, 8 y 9 del corriente, celebrará su fiesta mayor Culera; los días 11 y 12 Cantallops; los días 15 y 16 Riudoms. Para dichas fiestas, está contratada la orquesta del señor Agramunt, de Castelló de Ampurias.

—Han sido destinados al primer batallón del regimiento infantería de Aragón de guarnición en Olot, los primeros tenientes de la escala de reserva domiciliados en Santa Coloma de Farnés, don Carlos Calás y don Emilio Rodríguez.

—Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don Francisco Monsalvatje, de Olot, ha sido nombrado caballero de la real y distinguida orden de Carlos III.

Felicitemos á nuestro amigo por tan honrosa distinción.

—Según vemos en los periódicos de la provincia, ha sido abundantísima en toda ella durante la última semana la pesca de sardina y caballa.

—En los bajos de las casas consistoriales, se ha fijado un bonito cartelón anunciador de las fiestas que se celebrarán en Lérida los días del 10 al 15 de este mes en honor de su patrón San Anastasio.

—Dicen de Madrid, que con motivo de ser el 17 del actual el cumpleaños de S. M. el rey, se celebrará una revista militar, cuyo desfile presenciará el monarca montado en una jaquita.

—Ha fallecido en Massanet de la Selva nuestro antiguo y buen amigo don José Orench, á cuya familia enviamos el más sentido pésame.

Según carta que tenemos á la vista, cuando el pobre enfermo estaba en el estertor de la agonía, que era de noche, los que allí siguen las malas mañanas del actual ayuntamiento, tuvieron la avilantez de darle una serenata sin que aqusi desdichado alcalde se opusiera á semejante acto y sin que la pena de la familia de Orench fuera suficiente á detener á los manifestantes en su poco caritativa empresa.

Por este hecho vandálico puede el lector colegir cual será la situación de la inmensa mayoría de los vecinos de Massanet, que son los que están frente á esos procedimientos irritantes de los que allí los humillar, arruinan y empobrecen.

—El gobierno de S. M. ha concedido á nuestros queridos amigos los diputados

provinciales don Narciso Rigau y don José Batet, la encomienda de la orden de Isabel la Católica premiando así los servicios que á la causa del orden y al país, vienen prestando.

Escusado es decir lo sinceramente que felicitamos á los agraciados.

—Lean ustedes lo que cortamos de *La Moralidad*:

Se dice por ahí que el marqués de Comillas se ha visto obligado á separarse de su esposa ó su esposa de él. ¡Oh encantos del jesuitismo! Dicen que la política no tiene entrañas y nosotros decimos que el que inventó tal frase era un jesuita redomado, pues los jesuitas todo lo sacrifican al dios éxito.

El periódico republicano progresista de Barcelona *Gil Blas*, copia estas líneas, y añade:

Los comentarios que los haga el curioso lector. Nosotros solo diremos que el marqués de referenda es una de las columnas de la asociación de Padres de familia.

Ni la vida privada de los ciudadanos se respeta ya, dado caso de que el hecho sea cierto.

Y esta es la prensa que ilustra y ennoblece con gran sentimiento de cuantos se asombran de lo que aquí se consiente.

—Ayer tarde regresó á Barcelona nuestro distinguido amigo señor conde de Serra y Sant Iscle que ha permanecido entre nosotros día y medio.

—Ayer hizo su visita oficial al polvorín y otros locales militares, el gobernador militar de la plaza general conde de Mayorga y es probable que mañana practique igual visita al fuerte de San Julián de Ramis.

—Según nos comunica el jefe del servicio comercial de la compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia, el servicio extraordinario para Madrid por la línea directa, ha quedado organizado en la siguiente forma:

Viaje en los trenes correos.—Billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases con rebaja de 40 por 100. Expendición en Barcelona, despacho central de Barcelona, Sans, Reus, Tarragona, los días 10 al 14 del actual. Regreso en los días 16 al 25. Transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

Viaje en tren especial.—Billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, á los reducidos precios uniformes de 30 y 20 pesetas desde Barcelona, despacho central de Barcelona, Sans, Sitjes, Villanueva, San Vicente, Reus, Tarragona, Mora y Caspe. Salida de Barcelona el día 12 á las 7'22 mañana y de Madrid el 17 á las 1'20 tarde.

Véndense los billetes desde el día 5, cerrándose la expendición al estar el tren completo.

—Cumpliendo órdenes emanadas del excelentísimo señor comandante general del cuarto cuerpo de ejército don Valeriano Weyler, ha salido para Seo de Urgel la fuerza del regimiento infantería de Aragón número 21, de guarnición en Olot al mando de su coronel primer jefe don Miguel Pierra Gil de Solá, con objeto de efectuar el relevo del segundo batallón que ha permanecido destacado en aquella plaza seis meses, y dar al propio tiempo un paseo militar para habituar á los soldados del último reemplazo á marchas de resistencia.

—Por falta de número de concejales no pudo celebrarse ayer su sesión de primera convocatoria el ayuntamiento de esta ciudad.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín y compañía*, banqueros y expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Siempre produce magníficos resultados
(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Haber usado en la enfermería de mi cargo la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas enfermedades, cuya causa depende de una anemia general ó una diátesis especial, en particular en la tuberculosis y escrofulismo, habiendo obtenido magníficos resultados.

Y para que conste, libro el presente en Palma de Mallorca á 22 de junio de 1886.

Dr. JUAN L. BEAUS.

MANIFESTACIONES MONARQUICAS

Paris 5.—Contrastando con la sumisión de los personajes adictos por la sangre ó el nombre á la causa monárquica, ha habido hoy dos manifestaciones reaccionarias.

Conmemorando el aniversario de la muerte de Napoleón I en Santa Elena, unos cuarenta individuos se han agrupado en la columna Vendôme, depositando coronas y banderas en el pedestal.

La manifestación acabó sin que se pronunciara ningún discurso.

Además, la policía ha arrancado multitud de pequeños retratos del duque de Orleans, pegados sobre la pared de las calles más céntricas de Paris.

MOVIMIENTO DEL CLERO

La falta de espacio con que de ordinario luchamos, ha sido causa de que hasta hoy no hayamos podido dar cuenta de la toma de posesión de los señores sacerdotes que fueron nombrados por real orden de 9 de febrero para ejercer cargos. Hoy vamos á consignarlo con mucho gusto, y son:

Párroco de Llansá, don Pedro Dalmau y Sala; de Breda, don Salvador Aulet y Llinás; de Armadás, don José Veeta y Salarichs; de Briolf, don Miguel Raset y Encesa; de Calabuig, don Martirián Peradalta y Geli; de Cruilles, don Rafael Tubau y Ferrusola; de Vilatenim, don José Deu y Pinós, y de Cabanellas, don Tomás Bitlloch y Llinás, nombrado por el cabildo de esta santa iglesia Catedral.

Economos, regentes y coadjutores.—Don Miguel Vilar y Más, regente de Santa Pau, promovido á economo de la misma parroquia; don Juan Follia y Taberner, coadjutor de Olot, á economo de Caldas de Malavella; don José Colom y Vila, coadjutor de San Sadurn con igual cargo á Verges; don José Mullera y Sureda, coadjutor de Verges, con igual cargo á San Sadurn; don Jaime Rexach y Aubert, beneficiado de Olot, coadjutor intarino de Montagut; don Antonino Jordá y Folcra, coadjutor de Montagut, nombrado economo de Vall-Ilobrega; D. José Corominas y Soler, coadjutor de Figueras; don Andrés Puig y Vidal, coadjutor de Figueras, trasladado con igual cargo á Malgrat; don Sebastian Roure y Planas, coadjutor de Malgrat, trasladado con igual cargo á San Jaime de Llierca; don Antonio Llopart y Pons, coadjutor de San Jaime de Llierca, ha cesado en el servicio parroquial para residir el beneficio que obtiene en Canet de Mar; don Félix Paradedá y Robert, regente de Palamos, economo de la misma parroquia; don Bernardo Planella y Moret, coadjutor de San Gregorio, con igual cargo á Massanas; don Francisco Alsina y Pujol, coadjutor de Massanas, con igual cargo á Espolla; don Baudilio Busquets y Sanés, coadjutor de Rosas, con igual cargo á Arbucias; don Federico Ferrer y Roca, coadjutor de Arbucias, con igual cargo á Rosas.

Concluirá.

Á MAGDALENA

Es la vida mar voluble que ora tranquilo aparece, ora brama y se enfurece del viento airado á la voz. Es como fruto engañoso cuyo aspecto nos provoca, mas del cual queda en la boca cierto dejo de amargor.

Es el cielo que admiramos de azul y nácara vestido; mas que pronto ennegrecido rayos comienza á lanzar. Es cual la flor coronada que bajo de hojas fragantes las espinas penetrantes sabe ocultarnos falaz.

¡Que para tí, beldad pura! nunca ostente el mal furor, ni haya en el fruto amargura, ni en el cielo nube oscura, ni oculta espina en la flor.

Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Distracciones

—Dime cómo educas á tus hijas y te diré quién eres.

Y es verdad. Porque así como por el hilo se saca el ovillo, por la educación que se dá á las hijas se deduce lo que son las madres.

Otro sábio ha dicho que el más grave error consiste en descuidar la educación moral, concediendo toda la atención á la educación de adorno, en la que entra por tanto la vanidad.

También es cierto. Porque este descuido ha sido y seguirá siendo causa de la infelicidad de muchas mujeres.

Y no decimos nada de las que aprenden á bailar con suma perfección y no las enseñan ni á guisar siquiera.

¡Pobre el marido que les toque en suerte!

Publicaciones

Hemos recibido los cuadernos 88 y 89 del notable diccionario castellano-catalán que, como el lector sabe, está publicando en Barcelona la acreditada casa editorial de los señores Espasa y compañía, y de la cual es representante en esta ciudad el conocido encuadernador señor Martí.

Un ejemplar del *tratado práctico de la cria y multiplicación de las palomas* por don Buenaventura Aragón.—La falta de obras dedicadas á la cria de palomas, hace que la escrita por el reputado señor Aragón sea de mucho interés y sirva para obtener grandes utilidades. Este tratado se ocupa, conforme á los últimos adelantos, de la descripción, cria, alimentación, higiene, enfermedades y utilidades de la paloma torcaz, zurita, bravía, doméstica, romana, mundana, calzada, moñuda, buchona, de Noruega, de capilla, rizada, turca, caballera, monjin, golondrina y otras muchas; del establecimiento de palomares; de las palomas mensajeras y su educación. Tan interesante obra forma un tomo de 222 páginas con grabados; su precio, 2,50 pesetas en Madrid. A provincias se remite enviando una libranza de 3 pesetas á los señores Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

CHARADA

Con una segunda tercia del vegetal prima dos, á su tres prima acarcia mi amiguito Salvador. A la orilla de mi todo pescaba truchas Amós, de las que cogió un quintal y en la plaza las vendió.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
RONCABA.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
Santos Angelo mr. y Sixto papa
CUARENTA HORAS
En la iglesia de San Pedro.

Teatro Principal

Compañía de zarzuela
14.ª de abono.

Noche.—«La verbena de la Paloma», «Colegio de señoritas» y «La leyenda del monje».

A las 8 y media.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100.

El Banco Hipotecario hace actualmente sus préstamos en efectivo al 4'75 por 100 interés anual, con primera hipoteca, bre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, ceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años, según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á tres meses vista.

2 por 100, á ocho días fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid á las oficinas del Banco directamente ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

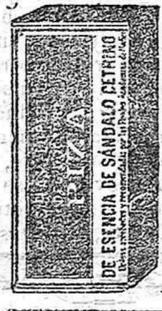
Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 año.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes	OBLIGACIONES	Contado
Interior.			71 00	Almansa 5 por 100.	00 00
Exterior.			81 40	F. C. Francia 6 por 100.	95 00
Amortizable.	31 37			Id. id. 3 por 100.	52 25
Cubas, Emisión 1886.	106 62			Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	85 00
Id. id. 1890.	96 50			Orensés 3 por 100.	26 75
ACCIONES				BOLSA DE MADRID.	
Banco Hispano Colonial.			40 50	Interior.	
F. C. Norte España.			24 15	BOLSAS EXTRANJERAS.	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			19 90	(Giros.	13 80
Id. Medina, Zamora, Orense a Vigo			00 00	Paris (Renta exterior.	72 15
				Acciones F. C. Norte España	102 00
				Londres.—Renta Exterior.	00 00
Oro				Billetes de Banco.	
Centenes Alfonso.	12 90			Ingleses.	27 62
Id. Isabel.	16 20			Franceses.	12 80
Onzas.	13 20	SE TOMAN.		Italianos.	06 00
Cortos.	12 80			Suizos.	12 50
Oro Pequeño.	10 60				
Aumento.					

Telegrama de la casa Quintana y Bassols. Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
 Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de enero de 1893.
 Línea comercial de Puerto-Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación a Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo a este mismo punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.
 Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.
 Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
 Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puerto de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.
 Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.
 Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores e industriales, que regirán y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Pacífico.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.
 Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos a Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.
 Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, PORROU y BOURBONNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO, SANTOS Y BUENOS-AIRES.
 El día 11 de Mayo saldrá del puerto de Barcelona EL VAPOR

BEARN

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.
 NOTA.—Estando ya limitada la cubida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.
 NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.
 Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.
 Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.
 Los equipajes deben entregarse precisamente el día 10 en el local destinado por la compañía.
 Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquésa, en Barcelona.
 Se despachan pasajes hasta el 10 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Paciono Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.
 Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar a la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000 Marcos ó aproximadamente
 Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio a M.	300.000
1	Premio a M.	200.000
1	Premio a M.	100.000
2	Premios a M.	75.000
1	Premio a M.	70.000
1	Premio a M.	65.000
1	Premio a M.	60.000
1	Premio a M.	55.000
2	Premios a M.	50.000
1	Premio a M.	40.000
3	Premios a M.	20.000
21	Premios a M.	10.000
56	Premios a M.	5.000
106	Premios a M.	3.000
231	Premios a M.	2.000
812	Premios a M.	1.000
1415	Premios a M.	400
39755	Premios a M.	155
15290	Premios a M.	300, 200, 150,
134,		100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 57.700 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 57.300 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.730,795 ó sean aproximadamente

PESETAS 16.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 57.700 premios ballarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 35.000, ascende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 300.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
 1 Billete original, entero: Pesetas 8'50
 1 Billete original, medio: Pesetas 4'25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provisto de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no contendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 DE MAYO DE 1895

VALENTIN Y C.ª
 Expenduría general de lotería

HAMBURGO.—Alemania.

CARNE y QUINA
 El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.
VINO AROUD con QUINA
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
 CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto agradable, es soberano contra la *Asenia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalescencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las *Fuerzas*, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la *Anemia* y las *Epidemias* provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.
 Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
 EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS
TOS DEL DOCTOR MORALES
 Maravillosas en sus efectos, Sedantes y espectorales por excelencia, inofensivas hasta para los niños, indispensables a todo enfermo del pecho.—Caja de 2 a 4 reales, boticas y droguerías.
 Dr. Morales, 39, Carretas, Madrid

CENTRO GENERAL DE negocios, comisiones y representaciones DE Jaumeandreu Espuñes y C.ª GERONA.
 Gestiona toda clase de asuntos administrativos, judiciales, comerciales y eclesiásticos, a reducidos precios.
 Horas de despacho: de 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 3 a 7 de la misma.

1196 GRAJEAS de Hierro Rabuteau
 Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.
 El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis*, *Anemia*, *Colores pálidos*, *Pérdidas*, *Debilidad*, *Extenuación*, *Convalescencia*, *Debilidad de los Niños*, *empobrecimiento* y *alteración de la sangre* a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.— Se tomarán 4 a 6 Grajeas diarias.
 Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.
 El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.
 Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Relojes Patent-Canseco

Son mejores que Roscopfs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.
 Se garantizan con las debidas formalidades.—Los hay de níquel, acero y plata.
 Se venden plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.—En provincias, dirigirse al Sr. CANSECO.—Madrid.
 P. E.